

EDICTO

Nº Edicto: 21267

Carátula: PAZOS, MARTA LEONARDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00169-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6482

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Marta Leonarda Pazos (DNI 6.824.724) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "PAZOS, MARTA LEONARDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00169-C-2026 Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 09 de abril de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000652